ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION

LA SERENA, 22 de mayo de 2019.-

N° de Causa	N° del Rol Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS
1	3.916	Tres mil novecientos dieciséis	Consejo Consultivo de Salud Los Copihues	
2	3.917	Tres mil novecientos diecisiete	Nivaldo Vega Lemus	Junta de Vecinos Mantos de Hornillos
3	3.939	Tres mil novecientos treinta y nueve	María Fernanda Rojas Pinto y otros	Comunidad Agrícola de Punitaqui
4	3.983	Tres mil novecientos ochenta y tres	Comité Pro Luz Ultima Esperanza	
5	3.984	Tres mil novecientos ochenta y cuatro	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Río Hurtado	
6	3.985	Tres mil novecientos ochenta y cinco	Junta de Vecinos Población O'higgins	
7	3.990	Tres mil novecientos noventa	Comité Pro Casa Ex Soldado Conscriptos	
8	3.993	Tres mil novecientos noventa y tres	Club Deportivo Colonia Limarí	
9	3.994	Tres mil novecientos noventa y cuatro	Agrupación de Fleteros Arindo Rievera	
10	3.995	Tres mil novecientos noventa y cinco	Comité de Agua Potable Rural Santa Catalina	
11	3.999	Tres mil novecientos noventa y nueve	Junta de Vecinos El Peñon	

Certifico que el presente estado contiene ...once
Lineas escritas y que la última lleva el número...once

SECRETARIO RELATOR